

DIARIO DE MEXICO

Del Miércoles 2. de Abril de 1806.

(Santo) San Francisco de Paula.

Quando las Esquadras combinadas al mando de los Señores Generales Gravina y Villeneuve, navegaron á las Antillas, predijeron los Ingleses en sus papeles públicos, que esperaban la noticia de su derrota por que le iba á los alcances la Esquadra de Nelson, como que Nelson y Victoria eran sinónimos.

Un Patriotico Americano despues del glorioso combáte sobre las aguas de Cadiz compuso á este asunto el siguiente Soneto.

EL que arrogante intrépido y ufano,
 Alguna vez creyó facil enpeño,
 Hacerse del Océano único dueño,
 Sella su orgullo, muere en el Océano.
 Ya en la Española valerosa mano
 Leyó de Nelson el adusto ceño,
 Que es ilusión, mentira, sombra, sueño
 Creerse un hombre valiente por ser vano.
 Con presuncion ridicula, y notoria,
 Que sinónimos son nos asegura,
 Estos dos nombres Nelson y Victoria,
 Menor, sin duda, fuera su locura,
 Si á estas voces orgullo y vanagloria
 Substituyera muerte y sepultura.

Concluye la critica á Barneq.

Viniendo pues al asunto, digo que en los versos del dia 7 las palabras constante, blasonante, y semejante no se deben usar de consonantes en ninguna composicion poetica, mucho menos en la que fuere corta, pues se debe advertir que todos los acabados en *ante* son muy comunes, y por lo mismo despreciables Mas: constante y blasonante son adjetivos, y es un notable defecto el acabar los versos de una poesia de corta estension en adjetivo. No son mas á proposito para consonantes las palabras llanto, y quebranto por significar, no cosa, sino modo ó calidad; mas para todo tiene privilegio el Sr. Ba-

Barueq. ¿Y que diremos de la fastidiosa asonancia que resulta de juntarse en muy pocos versos tres consonantes en *ante* y tres en *anto*? Todo se le puede perdonar por la claridad con que se expresa, pues aunque Aristoteles resucitara para solo el punto, no entenderia aquello de *perder la viña con afan severo*. Pasemos adelante. Los versos del dia 9 están llenos de fluidez, y armonia, como que al fin los mas acaban en adjetivo: y aquel retruécano que nace de acabarse algunos en *able*, y otros en *ible* es capaz de lastimar aun al que tenga orejas de tapia. Aun hay mucho que notar, pero ya dije que esto se queda para otro que esté mas instruido y desocupado que yo.

Ya me parece que véo al Sr. Barueq, que con ansia está esperando la razon de todo lo que acabo de notar en sus versos: buena paciencia tiene si lo espera: que se caliente la cabeza en leer una y muchas veces los capitulos 23, y 24, ó por mejor decir, toda la obra de D. Ignacio Luzan, titulada la poetica, y luego que la haya leído, como se debe, sabrá el por que, y como se hacen versos menos malos.

Lo dicho asta aquí, y mucho mas que se pudiera decir, comprende á otros muchos versos publicados en el diario, en los que se advierte mucho malo y poco bueno. Baya un exemplito: en el dia 13 de dicho mes se publicaron unas endechas, cuyo ultimo verso dice asi: En este, para mi de llanto, dia. Ya de semejantes versos se habia burlado muy bien uno de nuestros mejores poetas, quando dijo en una, de fregar cayó, caldera.

Trasposicion se llama ésta figura.

pero el autor de tales endechas no ha leído la Gatomaquia. Tambien la primera endecha está en todo primorosa: trae en ella una comparacion, que estoy por asegurar que dice lo contrario de lo que el autor intentó. Hay asi mismo en el diario otros versos..... Yo prometí decir muy poco: ya me he extendido demasiado. Otros de mayor habilidad pueden decir algo, que para todos hay.

Si alguno quisiere saber, por que atribuyo tanta autoridad á la poetica de Luzan, puede preguntarlo por el diario, que no me haré desentendido de tal pregunta, como parece que se ba haciendo el Sr. Melancolico de la que inserté en el diario del 19 de Febrero. *El Pasante.*

Pronunciacion.

S. D. Ya me parece preciso volver á hablar de la mala pronunciacion de mis paisanos, que indiqué por principio en el número 40 y V. se sirvió insertar en su periódico de aquel dia; y si bien no me queda nada que añadir á las oportunas reflexiones de los Señores

Es.

Escuelero de tierradentro, L. P. y Criollo Pueblano, en razon á lo impracticable de mi pensamiento con aquellos individuos envejecidos en ésta malísima costumbre: con todo, debo contestar á sus papeles insertos tambien en los números 64, 65, 66, 119 y 131, así para darles las gracias por los elogios que les ha merecido mi ocurrencia, como para alentarlos á que me ayuden á ésta empresa, por dificultosa que sea.

No me cojen de nuevo los obstáculos, que se ofrecen á estos Señores para la consecucion de ella: los tuve muy presentes quando extendí mi papelucho; pero sin embargo creí, que, conociendo bien la conveniencia que resulta de salir de un error tan enorme, pudieran acaso hacer nuestros paisanos con la pronunciacion, lo que executan respecto de otros ramos de educacion: esto es, que quando les interesa para hacerse visibles y presentarse en alguna concurrencia con afectacion y agrado, aprenden todos aquellos movimientos, modo de hablar y otras cosas, que se usan en el dia, y que les parece pueden influir en el aprecio de sus personas, de cuyo por menor me encargaría si no fuese tan constante á ellos mismos.

Conociendo, pues, lo escabroso de éste camino, me contentaba con encontrar una vereda que nos condujese al termino de mi deseado fin, y esto puntualmente quise decir en la conclusion de mi papelucho en las palabras *á lo menos en los que ahora empiezan á vivir.*

Y aquí tiene V. Sr. Criollo Pueblano, que medité bien mi empresa, y que para decidirme á proponer un pensamiento tan interesante á la sociedad, contaba, mas bien que con los grandes, con los niños, en quienes con facilidad podrian tener efecto mis deseos; pero si aun para esto hay dificultades, no son, en mi concepto, de la calidad con que se presentan desde luego las otras para desimpresionar á tantos necios, como los que V. Señor Escuelero de tierradentro, vió trepados en la cumbre, y que, acaso la frecuencia de los vaídos, que padecen por su mala cabeza, dara con ellos breve en tierra.

V. sin embargo, siga cultivando su tronco seco, tanto mas precioso, quanto ofrece unos frutos que no han sido comunes en nuestros países, y no haga caso, ni de los que lo espantan desde la cumbre, ni menos de los disparates del mas estudiante, á quien (si tuviese la desgracia de volver á conferenciar con él sobre esta materia) le dirá lo mismo que tan oportunamente le expuso en la conversacion del mes de Noviembre del año proximo pasado, á cuyas poderosas razones no satisfizo, ni es capaz de hacerlo, aun con el auxilio de sus compañeros.

S. D. De toda clase de personas dignas de reprension, se ha dicho en los diarios, y he extrañado no se hayan mentado en ellos á las suegras: quisiera se insinuara V. sobre esta mala semilla, que tanto nos mortifica á los que tenemos la desgracia de lidiar con ellas.
(a) De V. su servidor y apasionado *El Yerno*.

Robo. En la ojalatería de la calle de Santo Domingo, 2 diamantes con guarniciones de laton. 2 dichos guarnecidos de oja de lata. 4 pares de tijeras, de terciá para á bajo. 5 compases, 3 de fierro, y dos de laton. 2 alicates de punta, y dos tenazas de boca. 1 martillo de tumber, grueso. 4 dichos de mano. 2 escoplos. 1 tenazas de lumbré, y una cuchara de fierro. 4 crujidores. 1 zepillo. 3 limas de mayor, á menor. 1 cuchillo con cachá de plomo. 3 cañones de trabuco. 3 varillas del grueso poco mas de un dedo. 1 rollo de alambre de cobre con 2 libras. 1 embutidera. 2 candeleros ingleses de estaño. 1 jarra chica de lata. 1 vidrio romano de cerca de 3 quartas. 1 barená. 1 farol monjero ochabado. 2 pares de tijeras corrientes. 1 botella llena de azogue, y 8 pesos

en reales con otras menudencias de vidrios y lata, que no se pueden asertivamente regular. Se suplica al que supiere de estas cosas, por que se las vayan á vender, ó de otro modo, lo participe al dueño de la ojalatería.

Encargos. D. Jacinto María de Castro Gonzalez, agente del número en los tribunales de ésta Corte, vive en la calle de la cerca de Santo Domingo núm. 6. se hace esta advertencia, por que en la guía se ha puesto que vive en la calle de San Camilo.

Se solicita un buen caballo de venta: en los bajos del colegio de San Ramon, barbería del maestro Villa, se informará del sujeto que lo busca.

Venta. Un organo muy particular, en la calle de San Francisco, cajon de D. Gaspar Aranda frente del de Larca.

(a) No todas son tan malas como se juzga generalmente, muchas se parecen á la que nos consulta el número 109. sobre lo que deberá hacer con su Yerno. Estos suelen ser peores que aquellas. En los primeros combates de sus amorosas conquistas las aman tiernamente, las dicen que son sus madrecitas; pero quando el matrimonio es añejo, y ay sus trabajos para subsistir, entonces reniegan de la suegra. Todos somos de carne y sangre, aunque algunos mas robustos que otros: antes que te cases, mira lo que haces, decía el sabio Panza, y la prudencia engorda D.